



CUT: 274992-2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0006-2025-ANA-AAA.CO-ALA.TAT

Cocachacra, 07 de enero de 2025

VISTO:

CUT	274992-2024	Fecha	27 de diciembre de 2024
Nombre solicitante	LINO MAMANI HUAYTA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0020-2024 -ANA/AAA I C-O/ALA-T-AT		
Titular	RODRIGUEZ NUÑEZ, DOMINGO ANTONIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0005-2025-ANA-AAA.CO-ALA.TAT/JSOT, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT: 274992-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0020-2024 -ANA/AAA I C-O/ALA-T-AT, de fecha 08/02/2024, otorgada a favor de RODRIGUEZ NUÑEZ, DOMINGO ANTONIO, respecto a la unidad operativa Cod: 08020.57, 279-B.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: MAMANI HUAYTA, LINO con DNI 30839554, HUAYTA DE MAMANI, AGAPITA FELICIANA con DNI 30839555, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 08020.57, 279-B			
Área (ha)	Total	0.68000	Bajo riego	0.68000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Islay		
	Dist.	Cocachacra		

Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	TAMBO - ALTO TAMBO
Org. de Usuarios	Junta	Tambo
	Comisión	Chacarero San José
Bloque Riego	PTAT4900-B12 CHACARERIO	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 208427.5022 / Norte: 8108851.3598	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río TAMBO
Volumen asignado	14520.93900(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ANGEL GUSTAVO ZEVALLOS QUEZADA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA TAMBO ALTO TAMBO

AGZQ/jsot
Cc: Archivo